

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 12 de marzo de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Salud Pública.

A los efectos previstos en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la Asesoría Técnica de la Secretaría General de la Delegación Territorial de Almería, ubicada en Ctra. de Ronda, 101, planta 2.^a, de Almería.

Interesado: Kobozeva Anna. NIE: Y-1436870-M.

Expediente: 230-T/2014.

Infracción: Grave al artículo 19.3.b) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo.

Trámite que se notifica: Acuerdo de iniciación de Expediente Sancionador.

Sanción: De 601 a 10.000 euros.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente a la publicación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Florin Dumitru Gheres. NIE: X-8592121-B.

Expediente: 120-T/2014.

Infracción: Grave al artículo 19.3.b) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo.

Trámite que se notifica: Resolución de Expediente Sancionador.

Sanción: 601 euros.

Plazo de presentación de alegaciones: Un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución.

Interesado: Jaouad Es Sabry. NIE: X-9634236-L.

Expediente: 222-T/2014.

Infracción: Leve al artículo 19.2.a) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo.

Trámite que se notifica: Acuerdo de iniciación de Expediente Sancionador.

Sanción: De 30 a 601 a euros.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente a la publicación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Dan Baciu. NIE: X-5095325-C.

Expediente: 148-T/2014.

Infracción: Leve al artículo 19.2.a) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo.

Trámite que se notifica: Resolución de Expediente Sancionador.

Sanción: 30 euros.

Plazo de presentación de alegaciones: Un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución.

Interesado: Francisca Capel Ruiz. DNI: 24.165.054-N.

Expediente: 175-T/2014.

Infracción: Grave al artículo 19.3.b) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo.

Trámite que se notifica: Propuesta Resolución de Expediente Sancionador.

Sanción: 601 euros.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Propuesta.

Interesado: Salvador Montes Parrón. DNI: 27.511.080-K.

Expediente: 136/2014.

Infracción: Grave al artículo 19.3.b) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo.

Trámite que se notifica: Resolución de Expediente Sancionador.

Sanción: 601 euros.

Plazo de presentación de alegaciones: Un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución.

Interesado: Francisco Fernández Heredia. DNI: 18.110.908-H.

Expediente: 108-T/2014.

Infracción: Grave al artículo 19.3.b) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo.

Trámite que se notifica: Resolución de Expediente Sancionador.

Sanción: 601 euros.

Plazo de presentación de alegaciones: Un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución.

Interesado: Erzsebrth Szoke. NIE: Y-2116480-B.

Expediente: 101-T/2014.

Infracción: Grave al artículo 19.3.b) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo.

Trámite que se notifica: Resolución de Expediente Sancionador.

Sanción: 601 euros.

Plazo de presentación de alegaciones: Un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución.

Almería, 12 de marzo de 2015.- El Delegado, Alfredo Valdivia Ayala.